



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

Corrientes, 07 de Abril de 2022.-

DECLARACION N°

71

VISTO

- Lo establecido por los artículos 14, 29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (COM), Y;

CONSIDERANDO

Que, el pasado 3 abril a los pies de la Cruz Fundacional *el Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, Dr. Pedro Cassani hizo entrega al Intendente Dr. Eduardo Tassano de los Tomos I (1588-1646) y II (1647-1658) de las ACTAS CAPITULARES de la Ciudad y de un cuadro conteniendo las réplicas de las ACTA FUNDACIONALES Capitalinas, cuyos originales se encuentra en Sevilla, España.*

Que, esta tarea de *búsqueda, recopilación, edición y publicación* de los instrumentos jurídico-públicos de la historia de la Ciudad *constituye un aporte incalculable para conocer nuestro pasado y en especial la labor fecunda de nuestros próceres.*

Que, es menester reconocer el trabajo que realiza la Honorable Cámara de Diputados colaborando con el conocimiento, comprensión y aplicación en el presente y para el futuro de las actas que instrumentan la gestión de nuestra Ciudad desde su fundación.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
DECLARA**

ARTÍCULO 1º.-: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, *el trabajo que realiza la Honorable CAMARA de DIPUTADOS de la Provincia de: búsqueda, recopilación, edición y publicación de las Actas Capitulares y demás instrumentos jurídico-públicos de la historia de la Ciudad.*



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

2//

Corrientes, 07 de Abril de 2022.-

DECLARACION N°

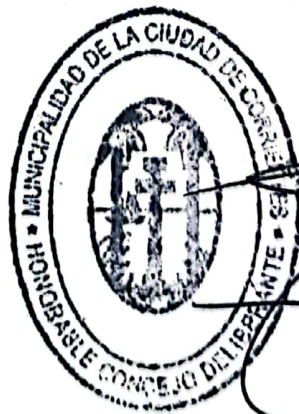
71

ARTÍCULO 2º.-: LA presente Declaración será refrendada por el Señor Secretario del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3º.-: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
BY

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS


Dr. FABRIZIO ABEL SARTORI
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes




ALFREDO OSCAR VALLEJOS
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes